

TÉRMINOS DE REFERENCIA – SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIO DE DEMANDA DE DERIVADOS LÁCTEOS

I. PROYECTO

Pueblos originarios quechuas y aimaras innovando y transformando la cadena productiva de lácteos de puno

II. ANTECEDENTES

El Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo del Sur - **descosur** es una organización no gubernamental peruana que trabaja en la promoción del desarrollo sostenible en la región sur del Perú. Su objetivo principal es mejorar las condiciones de vida y reducir las desigualdades en comunidades urbanas marginales y rurales. **descosur** colabora con actores económicos, sociales y políticos, tanto públicos como privados, para implementar proyectos en áreas como seguridad alimentaria, equidad de género, educación ambiental y gestión de recursos naturales.

En el marco de la ejecución del proyecto: “Pueblos originarios quechuas y aimaras innovando y transformando la cadena productiva de lácteos de Puno” se tiene programado desarrollar la actividad de elaboración de estudio de demanda de derivados lácteos que aporta en el logro del resultado 3. En este sentido, se considera necesario contratar los servicios de consultoría para realizar un estudio técnico que determine el análisis de mercado potencial, evaluación de competencia, preferencias del consumidor, proyección de demanda futura, planificación de la oferta, evaluación económica y viabilidad, permitiéndonos analizar y elaborar estrategias de marketing para las plantas queseras con el fin de fortalecer la comercialización de productos lácteos según el mercado orientado

III. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN

Objetivo general:

Realizar un estudio de demanda de derivados lácteos que permita identificar el mercado potencial, evaluar la competencia y conocer las preferencias de consumidores, con el fin de proyectar la demanda futura y orientar estrategias de comercialización inclusivas y sostenibles para las plantas queseras comunitarias de Puno.

Objetivos específicos:

- Analizar el consumo actual de derivados lácteos en las principales regiones que demandan productos lácteos de Puno (Cusco, Arequipa, Lima, Puerto Maldonado y Moquegua).
- Identificar el perfil del consumidor, segmentos de mercado y hábitos de consumo actuales y potenciales consumidores.
- Analizar los factores que influyen en la decisión de compra.
- Determinar la elasticidad de la demanda, cuantificando la demanda actual y estimar demanda futura en un horizonte de 2 a 5 años.

- Evaluar la oferta existente y caracterizar la competencia, precios y canales de comercialización y de marketing.
- Detectar oportunidades comerciales y nichos de mercado para fortalecer la presencia de los derivados lácteos comunitarios.
- Establecer la demanda de principales productores de derivados lácteos producidos en las plantas queseras del ámbito del proyecto con una proyección que responda a la demanda del mercado.
- Detectar oportunidades de innovación de productos.

IV. ACTIVIDADES A DESARROLLAR

El consultor será responsable de:

- Elaborar un plan de trabajo con metodología y cronograma, asegurando orden y claridad en el proceso.
- Levantar datos de fuentes primarias y secundarias sobre consumo de derivados lácteos en regiones clave y hábitos de compra de los consumidores, garantizando que la información sea representativa.
- Analizar mercado y competencia; evaluar la oferta existente, precios, canales de comercialización y estrategias de posicionamiento, lo que permitirá identificar ventajas y desafíos.
- Proyectar la demanda futura cuantificando la demanda actual y estimar escenarios de crecimiento a 2 y 5 años, aportando una visión prospectiva para la producción.
- Detectar oportunidades comerciales identificando nichos de mercado y proponer estrategias inclusivas y sostenibles para fortalecer la competitividad de las plantas queseras comunitarias.
- Coordinar con el equipo de descosur para llevar a cabo un taller de socialización de resultados.

V. ENTREGABLES

- Plan de trabajo que incluya las herramientas de recolección de datos
- Documento preliminar de estudio de demanda de productos lácteos.
- Documento final de estudio de demanda de productos lácteos.

Esquema de contenido de documento sugerido:

1. Introducción
2. Marco teórico
3. Metodología
4. Análisis de mercado
5. Resultados y análisis de información recogida
6. Conclusiones
7. Recomendaciones
8. Bibliografía
9. Anexos

VI. FORMA DE PAGO

Forma de pago	Documentos a presentar	Pago	Plazo
Primer pago	Entrega de plan de trabajo con metodología y cronograma, asegurando orden y claridad en el proceso.	20%	10 días de firmado el contrato
Segundo pago	Documento de estudio de demanda de productos lácteos completo que integre todos los resultados, hallazgos, conclusiones y recomendaciones, acompañado de anexos y la base de datos organizada.	80%	60 días de firmado el contrato
Total		100%	

VII. PERFIL PROFESIONAL PARA EL SERVICIO

- Profesional en Economía, Administración, Ingeniería Industrial, Marketing Ingeniería Agroindustrial, Ingeniería de Industrias Alimentarias, o carreras afines.
- Mínimo 3 años de experiencia en diseño y ejecución de estudios de mercado.
- Experiencia comprobada en proyectos vinculados a cadenas de valor agroalimentarias, preferentemente en el sector lácteo o agroindustrial.
- Conocimiento en análisis de consumo, segmentación de mercados y proyección de demanda.
- Experiencia en evaluación de competencia, precios y canales de comercialización.
- Capacidad para realizar evaluaciones económicas y de viabilidad de proyectos productivos
- Experiencia en formulación de estrategias de marketing inclusivas y sostenibles.

VIII. LUGAR DONDE SE EJECUTARÁ EL SERVICIO

- La cobertura territorial principal Cusco (ciudad), Arequipa (ciudad), Lima (ciudad), Moquegua (ciudad) y Madre de Dios (ciudad)

IX. PERIODO DEL SERVICIO

- La duración total del servicio será de 60 días calendarios desde la firma de contrato.

X. CLAUSULA DE CONFIDENCIALIDAD E INCUMPLIMIENTO

La información que me sea proporcionada debe ser considerada como confidencial, en los términos de las leyes aplicables, por lo que me obligo a protegerla y no divulgarla, utilizándola única y exclusivamente para llevar a cabo y cumplir con las actividades y que me sean conferidas por descosur. Por cada día de retraso se descontará el 1% de penalidad.

XI. CRONOGRAMA DE CONVOCATORIA

Criterio	Fecha
Lanzamiento de convocatoria	02 de marzo
Recepción de propuestas	02 de marzo al 4 de marzo
Selección de propuesta ganadora y firma de contrato	5 de marzo
Inicio de trabajo	6 de marzo

XII. ENVIO DE PROPUESTA DE SERVICIO.

Al correo de Julio Atajo, coordinador del proyecto: jatajo@descosur.org.pe
Poner en el asunto: CONVOCATORIA ESTUDIO